



Ayuntamiento de

Alconchel

Plaza de España, N° 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconche.es

BANDO

AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE BELLotas EN CAMINOS PÚBLICOS 2025

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel (Badajoz), HACE SABER:

Que como viene siendo habitual por estas fechas, se abre el periodo de presentación de solicitudes para el **aprovechamiento de recogida de bellotas en los caminos públicos de este término municipal**, con arreglo a las siguientes condiciones:

- El plazo de presentación de solicitudes será desde el **MIÉRCOLES 5 hasta el próximo MIÉRCOLES 12 de noviembre de 2025**, ambos incluidos y en el Ayuntamiento.

En caso de coincidencia de solicitudes para un mismo camino público, se concederá autorización por riguroso orden de fecha y hora de presentación de la solicitud.

En la autorización municipal se especifican las condiciones de conservación y cuidado del medio ambiente de obligado cumplimiento para los titulares de la misma.

Alconchel martes, 4 de noviembre de 2025

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández

(Documento firmado mediante firma digital, al amparo de la legislación vigente).

